

Gestión para la Prevención de la violencia contra la mujer *Management of the Prevention of violence against the woman*

MSc. Meglis Rivero-Favier, <https://orcid.org/0000-0002-0351-8433>

mriverofavier@gmail.com

MSc. Lupenoris Nápoles-González, <https://orcid.org/0000-0002-7302-2206>

lupenoris28@gmail.com

Dr. C. Isis Domínguez-Blanco, <https://orcid.org/0000-0003-3218-6754>

sisdominguezblanco@gmail.com

Dr. C. Ivon Rojas-Lamorú, <https://orcid.org/0000-0001-5891-409X>

ivonrl@cug.co.cu

Universidad de Guantánamo, Cuba

Resumen

La investigación aborda la temática de la prevención de la violencia contra la mujer, a partir de la gestión de la Cátedra “Mujer, familia y sociedad guantanamera”. Tiene el objetivo de contribuir a la preparación de las agencias y agentes sociales para la prevención de la violencia contra la mujer desde el punto de vista educativo. En el estudio se asume la concepción metodológica -dialéctico materialista, con el empleo de métodos generales de investigación como la entrevista, la observación, el cuestionario y el análisis documental. Se asumieron como referentes, aspectos de la evolución histórica y teórico-metodológica en las áreas sociológicas, psicológicas, pedagógicas y jurídicas. Los resultados teóricos y empíricos permitieron diseñar una estrategia socioeducativa de gestión para la prevención de la violencia contra la mujer, que se potencia a partir de la integración de agencias y agentes sociales, y sitúa a la Universidad como agencia educativa más importante de la comunidad

Palabras clave: estrategia, gestión, prevención de la violencia contra la mujer.

Abstract

The investigation approaches the thematic of the prevention of the violence against the woman, starting from the administration of the Cátedra “Mujer, familia y sociedad guantanamera”. Has the objective: to contribute the preparation of the agencies and social agents for the prevention of the violence against the woman from the educational point of view. In the study the methodological conception is assumed - dialectical materialistic, with the employment of general methods of investigation like the interview, the observation, the questionnaire and the documentary analysis. They were



assumed as relating, aspects of the historical and theoretical-methodological evolution in the sociological, psychological, pedagogic and juridical areas. The theoretical and empiric results allowed designing a strategy administration socio-educative for the prevention of the violence against the woman that you power starting from the integration of agencies and social agents that it locates to the University like more important educational agency of the community.

Keywords: strategy, administration, prevention of the violence against the woman.

Introducción

La problemática de la violencia contra la mujer constituye una de las más significativas que enfrenta el mundo de hoy, una impactante realidad que acontece en las comunidades, familias, la escuela y la sociedad en general. La violencia contra la mujer resulta ser un fenómeno de reciente estudio, en todas las regiones del mundo, incluyendo países desarrollados y en vía de desarrollo.

En Cuba se reconocen manifestaciones de violencia contra la mujer, expresadas en cifras que no resultan representativas respecto a otras regiones del área de las Américas. En su expresión, Guantánamo es una de las provincias donde se evidencia un índice llamativo de casos de violencia contra la mujer.

En este sentido, un análisis de los registros de los estudios de la Dra. Paula Ilén Parra (2020) durante el período 2018-2019 así lo develó; contrariamente a lo que se piensa, es sostenida la violencia contra mujer y el trabajo preventivo en opinión de la autora, es insuficiente e inefectivo.

En la investigación de Parra, (2020), de una muestra total de 1131 lesionadas registradas en el Servicio de Medicina Legal de Guantánamo, se reconoce el año 2018 el de mayor número de casos (51.1%), identificándose los municipios de Guantánamo con el 63 % y El Salvador con el 23.3%, como los de más alto índice de violencia. De esta manera se desmonta la idea estereotipada de enmarcar los actos de violencia contra la mujer en las zonas rurales y ratifica que es un problema que afecta a todos.

En la provincia de Guantánamo se considera que aún son escasas y aisladas las investigaciones realizadas, aunque con un alto nivel de impacto y profesionalidad en los resultados. Entre los principales investigadores se destaca la Dra. Especialista en

Medicina legal Sandra Toirac (1998, 2006), pionera en investigaciones del tema con importantes estudios, con relevancia por la descripción y caracterización del comportamiento de las manifestaciones y lesiones de las víctimas de la violencia y de los actos en sí.

En el orden de las Ciencias Sociales se destacan Santiesteban (2009) y Díaz, N. (2011) quienes dirigen sus estudios al papel de la escuela en la prevención de la violencia intrafamiliar; Noa (2011, 2017) quien aborda en sus investigaciones la preparación de los médicos en la atención a las adolescentes que han sido violentadas y Rivero, M (2012) quien realiza una caracterización de las principales manifestaciones de la violencia de género en Guantánamo.

Es necesario exponer que la mayoría de las investigaciones se encuadran en la caracterización y comprensión del fenómeno, lo que tiene que ver en gran medida, con la falta de integración para la concreción de acciones que se proponen de manera unilateral y sin la preparación adecuada de agencias y agentes y sociales.

Ante ello, resulta imprescindible reconocer el trabajo conjunto que realizan las agencias y agentes sociales con el acompañamiento de la Universidad de Guantánamo, en función de la prevención de la violencia contra la mujer; pero también es válido reconocer las carencias que en el orden teórico-metodológico se evidencian en este grupo de trabajo.

Por consiguiente, en esta investigación se destaca en la universidad, un potencial importante, que desde el trabajo de la Cátedra “Mujer, familia y sociedad guantanamera” como agencia educativa vital; que tiene en cuenta sus potencialidades para la gestión del conocimiento y brindar las herramientas teóricas-metodológicas necesarias, para la prevención de la violencia contra mujer.

De ahí que se evidencie limitada gestión de la Cátedra “Mujer, familia y sociedad guantanamera” para la prevención de la violencia contra mujer. Es de considerar, además, la poca preparación teórico-metodológica de los agencias y agentes sociales para la prevención de la violencia contra mujer, desde la comunidad que tienen como encargo social su enfrentamiento.

Todo lo anteriormente planteado permitió determinar las siguientes insuficiencias:

Limitada gestión de la Cátedra “Mujer, familia y sociedad guantanamera” con las agencias y agentes sociales para la prevención de la violencia contra la mujer.

Insuficiente preparación teórico-metodológica de las diferentes agentes y agencias sociales para la prevención de la violencia contra la mujer.

- Pobre interrelación entre las acciones educativas que se realizan por las diferentes instituciones sociales para la prevención de la violencia contra la mujer.

En sentido, se plantea como objetivo de esta investigación: elaborar una estrategia socioeducativa de gestión de la Cátedra “Mujer, familia y sociedad guantanamera” para la prevención de la violencia contra la mujer.

Método y Metodología

Procedimiento metodológico para la organización del diagnóstico inicial

El desarrollo de la investigación, se inició a partir de la implicación como investigadora y el conocimiento empírico y vivencial como presidenta de la Cátedra “Mujer, Familia y Sociedad guantanamera, por cuatro años, lo que permitió constatar y describir la situación existente en cuanto a la prevención de la violencia contra la mujer, a partir de las experiencias de trabajo.

Esta indagación conllevó en primer lugar a realizar un análisis de la bibliografía actualizada y especializada para la sistematización de antecedentes históricos y referentes teórico-metodológicos que sustentan el estudio de la prevención de la violencia contra la mujer. Para ello, se hizo necesario consultar documentos normativos que rigen la labor preventiva de la violencia contra mujer y que ofrecen un sustento legal a sus procedimientos, los que sumaron 13 documentos.

La investigación constituye un estudio descriptivo, con vistas a caracterizar el estado actual de las agencias y agentes sociales de la prevención de la violencia contra la mujer en Guantánamo.

Luego, se procedió a la definición, operacionalización de la categoría y sus unidades de análisis en dimensiones e indicadores con su respectiva escala de medición.

De igual modo, se elaboraron los instrumentos de la investigación y se aplicaron durante el período de enero - marzo del año 2021. Para esto fue necesario gestionar las

condiciones óptimas para la aplicación de los instrumentos de investigación a la muestra seleccionada de manera probabilística.

Métodos y técnicas de investigación

Métodos teóricos: se utilizaron el Histórico-Lógico: para analizar la evolución histórica de los diferentes estudios e investigaciones relacionadas con la prevención de la violencia contra la mujer como problemática, así como de la gestión extensionista; el Analítico - Sintético: utilizado en el análisis del proceso de investigación, desde la identificación de la situación problemática que genera la contradicción de la investigación, hasta la interpretación de los resultados y la concepción final del informe de investigación; el Inductivo-Deductivo: empleado durante todo el proceso investigativo, desde la elaboración e interpretación de los resultados, emanados de la aplicación de los instrumentos en la valoración del estado inicial del problema hasta la concepción de la estrategia y sus partes, el Enfoque Sistémico- Estructural- Funcional: para determinar los elementos, la estructura y función de la estrategia elaborada.

Entre los Métodos Empíricos se utilizaron el Análisis documental: para el estudio y análisis de la literatura especializada y actualizada en el tema, resoluciones, circulares, decretos y normativas que regulan el trabajo de prevención. Lo que, permitió la interpretación y determinación de las posiciones teórico-metodológicas que se asumen en la tesis, a partir del diagnóstico de la problemática; la Entrevistas en profundidad: a agencias y agentes sociales, funcionarios, profesionales y especialistas del territorio y de la Universidad de Guantánamo, para conformar el diagnóstico inicial; el Cuestionario: que se aplica a agencias y agentes sociales, para enriquecer el diagnóstico inicial y establecer las regularidades que caracterizan el proceso de prevención contra la mujer del territorio guantanamero para valorar sus consideraciones; la Observación participante: para valorar la efectividad de las acciones que realizan agencias y agentes sociales, en la influencia que ejerce Cátedra “Mujer, familia y sociedad guantanamera” a partir de su gestión, en la prevención de la violencia contra la mujer.

Entre los Métodos Matemático-estadísticos: se utilizó el Análisis porcentual: en el procesamiento de los datos recopilados, aportados por los instrumentos utilizados durante todo el proceso investigativo; Criterio de especialistas: para valorar de factibilidad se la estrategia diseñada en el orden teórico y el Criterio de usuarios: que se

aplicó a las agencias y agentes sociales encargados de la prevención de la violencia contra mujer.

Para el diagnóstico del estudio, fueron seleccionados como muestra un total de (7 agencias, representadas en 62 agentes sociales). Compuesta por la Fiscalía, FMC, Casa de atención a la mujer y la familia, Medicina legal, Policlínico Sur, Ministerio de trabajo y seguridad social, Unidad provincial de la PNR

Desde una perspectiva cualitativa y como consecuencia del proceso de categorización se determinó como la categoría de este estudio, la prevención de la violencia contra la mujer como: *el conjunto de acciones educativas integradas, de carácter anticipatorio, retroactivo y bidireccional, en el orden sociopolítico, económico, jurídico y psicológico, desarrolladas por las agencias y agentes sociales, en disposición de impedir o contrarrestar daños, perjuicios o deterioro a la mujer y a su condición social* (Rivero, 2021). Esta debe partir de enfoques integrales, multidisciplinarios, sistémicos y sistemáticos para la efectividad de las acciones.

Para ella se asumen las dimensiones, indicadores y valores siguientes:

Tabla 1. Dimensiones, indicadores y escala de medición

Dimensiones	Indicadores	Escala
1. Teórica	1.1 Dominio del contenido teórico sobre la prevención de violencia contra la mujer.	Adecuada Poco adecuada Inadecuada
	1.2 Preparación que reciben para la prevención de la violencia contra la mujer	
	1.3 Gestión del conocimiento sobre la prevención de la violencia contra la mujer.	
	1.4 Nivel de conocimiento sobre regulaciones jurídicas para la prevención de la violencia contra la mujer.	
2. Procedimental	2.1. Intencionalidad de las acciones educativas que se desarrollan.	Adecuada Poco adecuada Inadecuada
	2.2. Métodos y medios empleados para la prevención de la violencia contra la mujer.	
	2.3. Procedimientos metodológicos utilizados para el desarrollo de acciones educativas.	
	2.4. Nivel de integración entre las agencias y agentes sociales.	

Resultados y discusión

Mediante los instrumentos aplicados y su procesamiento, se obtuvo la caracterización de la categoría estudiada, a partir de sus dimensiones e indicadores. De ellos, se destacan insuficiencias y potencialidades de la prevención de la violencia contra la mujer. Estas, permitieron evaluar la categoría como Poca adecuada, según la escala de medición que se determinó.

Potencialidades	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> - Especialistas jóvenes con interés de superación en el tema. - Vínculo con la Universidad, a través de eventos científicos e intercambio de especialistas a fines a su especialidad. - Motivación por la labor que realizan como agentes sociales. - Se cuenta con documentos normativos que orientan el trabajo de las agencias. - Se encuentran establecidos los métodos y procedimientos legales para llevar a cabo la labor de prevención por las diferentes agencias. - Colaboración en actividades comunitarias relacionadas con el tema. - Cooperación y alianzas entre algunas agencias y agentes sociales. - Se reconoce la necesidad de aunar esfuerzos y cohesionarse para minimizar y concentrar el trabajo de una manera contextualizada. 	<ul style="list-style-type: none"> - Insuficiente preparación acerca del tema y dominio de términos técnicos sobre el tema. - La preparación que reciben no se direcciona al tema específico de la prevención de la violencia contra la mujer. - Limitado conocimiento en relación al tema, en tanto se circunscribe a área del conocimiento en la que desempeñan sus funciones como agencias y agentes sociales. - La gestión es limitada y asistemática, se dirige fundamentalmente a la parte informativa y no a la educativa. - La capacitación recibida no se contextualiza a las características del proceso de prevención de violencia contra la mujer - Es asistemático el vínculo con la Universidad, en relación a la superación de los especialistas en el tema investigado. - Las acciones de prevención que carecen de intencionalidad y sistematicidad, se dirigen a la víctima. - Escaso seguimiento a los casos de violencia que se identifican. - Pobre conocimiento de las regulaciones jurídicas que no les permite contar con un fundamento jurídico para asesorar y orientar de manera completa a un individuo que solicite su ayuda. - Los procedimientos, medios y métodos que se emplean aun resultan ineficientes, pues no se hace distinción de la forma manifestación de la violencia contra la mujer, de manera que haya correspondencia entre estos. - Falta de activación de los mecanismos ya establecidos para el logro de una prevención efectiva. - Es insuficiente el impacto el trabajo de prevención que se realiza en las comunidades. - El trabajo que realizan agencias y agentes sociales se circunscribe sólo a su encargo social, es decir es limitado. - Poca socialización de información entre las agencias y agentes sociales que dificulta la práctica de acciones

	<p>preventivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - No existe integración entre las agencias y agentes que favorezca la efectividad de las acciones de prevención que se realizan.
--	--

Los resultados obtenidos demuestran la necesidad de facilitar vías de interrelación entre las agencias y agentes sociales que permitan la efectividad de las acciones educativas con el acompañamiento de la universidad. Lo anterior, resulta el móvil en la propuesta de un producto que en el orden teórico-práctico contribuya subsanar las deficiencias que afectan el funcionamiento. En este orden, se considera insuficiente la gestión de la cátedra de “Mujer, familia y sociedad guantanamera” en la preparación de las agencias y agentes sociales para la prevención de la violencia contra la mujer, por lo que se propone elaborar una Estrategia socioeducativo de gestión para la prevención de la violencia contra la mujer.

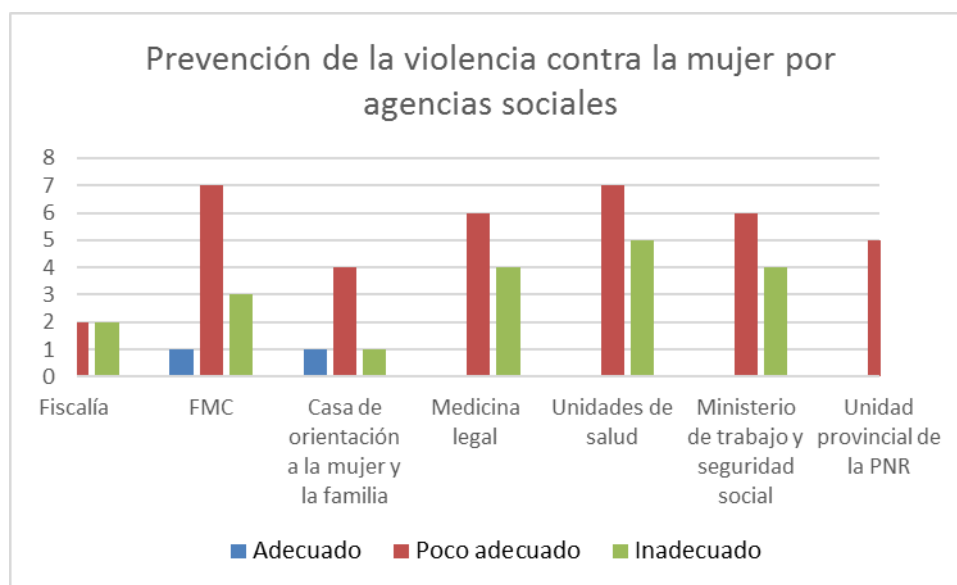


Figura 1. Comportamiento de la Prevención de la violencia contra la mujer por agencias sociales.



Figura 2. Estado actual de la Prevención de la violencia de la mujer

Concepción de la Estrategia Socioeducativa

La estrategia socioeducativa consiste en un conjunto de acciones integradas por etapas, que permitan darles tratamiento paulatino y procesal a las limitaciones detectadas en el diagnóstico, con la intervención de las agencias y agentes educativos para transformar el estado real inicial a un estado deseado en la consecución de la prevención de la violencia contra la mujer.

Esta se estructura en cuatro etapas con sus respectivas acciones de carácter coherente, intencional, sistémico, transformador y flexible. La misma tiene como objetivo central contribuir a la integración sistémica y sistemática de las agencias y agentes sociales para la efectividad de la prevención de la violencia contra la mujer; a partir de la gestión de la Cátedra “Mujer, familia y sociedad guantanamera.

Etapas de diagnóstico y sensibilización.

- Reconocimiento de las manifestaciones de violencia contra la mujer.
- Concientización de la necesidad de integración entre la Cátedra “Mujer familia y sociedad guantanamera” y las agencias y agentes sociales.
- Propuesta de nuevas alternativas para la prevención de la violencia contra la mujer.

Etapas de organización y planificación.

- Concepción de las acciones a desarrollar para la prevención de la violencia contra la mujer.

- Determinación de recursos materiales y humanos para garantizar el desarrollo de las acciones para la prevención de la violencia contra la mujer.
- Identificación de los espacios y escenarios para el desarrollo de las acciones para la prevención de la violencia contra la mujer.
- Diseño del plan de trabajo a ejecutar por la cátedra “Mujer familia y sociedad guantanamera” y las agencias y agentes sociales para la prevención de la violencia contra la mujer.

Etapa de implementación:

- Planificación de las acciones preventivas propuestas.
- Implementación de nuevas alternativas para la prevención de la violencia contra la mujer, a través del desarrollo de talleres, cine debate y charlas educativas.

Etapa de evaluación:

- Aplicación de instrumentos y técnicas que permitan evaluar la efectividad de las acciones.

Las sesiones de trabajo grupal se estructuran en tres momentos fundamentales: momento inicial, desarrollo y cierre, donde se establecerán objetivos, actividades, duración, medios didácticos y la evaluación. A continuación, se explica el proceder de la estructura en una de ellas.

Etapa 3. Sesión No.2

Título: Integrar para prevenir.

Objetivo: Promover la reflexión desde la integración de las agencias y agentes sociales para prevención de la violencia contra la mujer.

Participantes: miembros de la Cátedra “Mujer, Familia y Sociedad guantanamera”, directivos y miembros de las agencias y agentes sociales.

Facilitadores: coordinadora

Lugar: Dirección Provincial de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC).

Medios: Computadora, data show.

Método: elaboración conjunta y explicativo.

Duración: 1 hora

Momento Inicial:

Técnica de animación: Se emplea la técnica “El Espejo”, consiste en que los participantes se dividen en pareja, uno debe hacer de espejo y el otro realizar lo que hace cotidianamente frente al espejo al levantarse antes de ir al trabajo, luego se invierten los papeles.

Se realiza con el objetivo de animar al grupo, realizar el caldeamiento y ponerlos en tarea.

Desarrollo:

- Retomar aspectos significativos de la sesión anterior.
- Proyección de Power Point, sobre aspectos teóricos y metodológicos de la integración de las agencias y agentes sociales para prevención de la violencia contra la mujer.
- Debate- reflexivo sobre el material.

Preguntas:

¿Qué elementos teóricos consideran necesarios en la integración de las agencias y agentes sociales para prevención de la violencia contra la mujer?

¿Por qué es necesaria la integración de las agencias y agentes sociales para prevención de la violencia contra la mujer?

¿Qué vías se utilizan para la integración de las agencias y agentes sociales para prevención de la violencia contra la mujer?

Cierre: “El abanico”

Se tomará una hoja y cada miembro del grupo escribirá su valoración en relación a la actividad y doblará la hoja de forma tal que el que le sigue no lea lo escrito anteriormente así consecutivamente hasta que se haga un abanico que luego será abierto por la coordinadora y se leerá en colectivo como resumen de la actividad.

La valoración de la aplicación de la estrategia que se propone se realizó a partir de la interpretación de experiencia acumulada de las autoras como profesoras universitaria,

dedicados a la investigación de temas de género y violencia de género, lo cual se revierte en conocimientos a favor de la prevención de la violencia contra la mujer. De igual manera se tuvo en cuenta los métodos de Criterios de especialistas y Criterios de usuarios.

Conclusiones

La valoración de los resultados obtenidos demostró la necesidad de ofrecer nuevas formas de trabajo para la integración de las agencias y agentes sociales, a partir de la gestión de Cátedra “Mujer, Familia y Sociedad guantanamera” en aras de lograr la efectividad de la prevención de la violencia contra la mujer.

No existe conflicto de intereses

Contribución de autoría

Los autores trabajaron en un 3.33% en la búsqueda de información, elaboración de la metodología, y realización del artículo.

Referencias bibliográficas

1. Álvarez, C. (1998). *Didáctica. La escuela en la vida*. Formato digital.
2. Blanco, A. (2001). *Introducción a la Sociología de la Educación*. La Habana, Pueblo y Educación.
3. Colectivo de autores. (2002). *Compendio de Pedagogía*. Editorial Pueblo y Educación.
4. Díaz, N. (2011). *Estrategia de prevención educativa desde la escuela primaria de zona rural del municipio San Antonio del Sur*. [Tesis de doctorado, Universidad Guantánamo].
5. Domínguez, I. (2015). *Una metodología de gestión de la cátedra “Manuel Ascunce Domenech” para la formación de intereses profesionales pedagógicos*.
6. Labarrere, G y Valdivia, G (2000). *Pedagogía*. Editorial Pueblo y Educación.
7. ONU (2015). *Un marco de apoyo a la prevención de la violencia contra la mujer*. Artículo digital.

8. Parra, P. (2020). *Violencia de género en la mujer guantanamera, evidenciada en el delito de lesiones. Período 2018 - 2019*. [Trabajo en opción al título de especialista de Primer Grado en Medicina Legal. Guantánamo].
9. Proveyer, C. (2014). *Violencia de género. Aproximación desde la realidad cubana*. *Revista Sexología y Sociedad*. 20(1): 3-17. ISSN 1682-0045. Versión electrónica.
10. Proveyer, C y otros. (s/a). *50 años después: mujeres en Cuba y Cambio social*.
11. Rivero, M. (2012). *Violencia de género. Un estudio de sus características en mujeres guantanameras*. [Tesis de maestría. Universidad de La Habana].
12. Santisteban, P. (2009.) *Modelo pedagógico de prevención de la violencia familiar en y desde la escuela primaria*. Tesis presentada en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas. Santiago de Cuba.
13. Toirac S. y cols. (1998). *Las lesiones como forma de violencia en la mujer guantanamera*. *Sexología y sociedad*.
14. Toirac S. y cols. (2006). *Características de la violencia de género en Guantánamo 1996-2006*. Departamento de Medicina Legal. Guantánamo.
15. Valle Lima, A. (2012). *La Investigación pedagógica otra mirada*. La Habana, Pueblo y Educación.